



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**ACUERDO 4/83 DEL RECTOR GENERAL
QUE REESTRUCTURA LA DIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA**

FÍS. SERGIO REYES LUJÁN
1981-1985

ABROGADO

ACUERDO 4/83 DEL RECTOR GENERAL QUE REESTRUCTURA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

C O N S I D E R A N D O

- I. Que es competencia del Rector General conducir las labores de Planeación General para el funcionamiento y desarrollo coherente de la Universidad, así como establecer las medidas administrativas y operativas para tal fin.
- II. Que es conveniente la reestructuración de la administración central en los términos de la Ley Orgánica y Reglamento de esta Institución.
- III. Que para el adecuado funcionamiento de la administración, es conveniente redefinir con precisión las funciones que realiza la Dirección de Planeación a través de sus Departamentos.

Con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en los artículos 3, fracción I, 15 y 16 de la Ley Orgánica y 41 del Reglamento Orgánico de esta Institución, el Rector General ha tenido a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O

- 1o.- Se suprimen los Departamentos de Información y Estadística y Organización y Métodos de la Dirección de Planeación.
- 2o.- El Departamento de Sistemas deja de pertenecer a la Dirección de Planeación.
- 3o.- Se crean en la Dirección de Planeación los Departamentos de Programación y Evaluación, y de Estudios Administrativos.
- 4o.- Se crea el Departamento de Presupuesto por Programas a partir del proyecto que sobre presupuestación por programas se ha venido desarrollando como asesoría en la Rectoría General.
- 5o.- Las funciones de los nuevos Departamentos se encuentran especificadas en el Manual de Organización de Rectoría General.
- 6o.- El personal que estaba adscrito en el Departamento de Información y Estadística se adscribe al Departamento de Programación y Evaluación.
- 7o.- El personal que estaba adscrito al Departamento de Organización y Métodos se adscribe al Departamento de Estudios Administrativos.

Naucalpan de Juárez, Edo., de México, a 16 de abril de 1983.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

MTRO. JORGE RUIZ DUEÑAS
SECRETARIO GENERAL